AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 13 de febrero de 2019 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2019080216)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veinte de diciembre de dos mil dieciocho, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela sita en avda. Virgen de Guadalupe, calle Amberes y calle Roma, tramitado a instancias de D. Eduardo Pitarch Velloso en representación de LIMANTRIA, SL, cuyo objeto es establecer las alineaciones, alturas, superficie edificable y volúmenes consiguientes en la manzana equivalente que se delimita por las parcelas situadas entre esas calles para ajustar las determinaciones de superficies edificables que se fijan en el Plan General como consecuencia de la sentencia n.º 546 del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de fecha 29 de septiembre de 2015, dictada en procedimiento 768/2010.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado estudio de detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico y Ordenación Territorial de la Consejería de Fomento de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 30 de enero de 2019 y con el número CC/008/2019.

Cáceres, 13 de febrero de 2019. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

ANUNCIO de 20 de marzo de 2019 sobre convocatoria para la cobertura de una plaza vacante de Técnico/a de Administración General. (2019080379)

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de esta fecha, se da aprobación a la convocatoria para la cobertura de una plaza vacante de Técnico/a de Administración General en la plantilla de personal funcionario en los siguientes términos:

"En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 0054, de 19 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión plenaria de fecha 20 de abril de 2011, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, de una plaza de Técnico/a de Administración General (asociada al puesto de trabajo con número actual de código 020601001